



AYUNTAMIENTO DE VILLA ISABELA

28 de noviembre del 2025

A: **Ruddy Leandro Gomez P.**
Alcalde Municipal de Villa Isabela, Pto. Pta.

De: **Agrim. Johnatan Santos Peña**
Encargado Ingeniería/Planeamiento Urbano/Obras

Asunto: Informe estudio prefactibilidad de propuestas para el presupuesto participativo municipal

Anexos: Expediente con presupuesto según propuesta

Cortésmente, remitimos los resultados de los estudios efectuados a los proyectos priorizados por los delegados y delegadas de las comunidades beneficiarias de la inversión de los fondos aprobados para el PPM de este año, presentamos a su conocimiento y consideración el informe de lugar.

De acuerdo a la visita a el alto de la penca () por el equipo de ingenieros asignado para este levantamiento a los lugares definidos para realizar cada proyecto y en coordinación con los delegados y delegadas en cada comunidad; tomando como referencia el monto máximo por proyecto previamente establecido, se pudo comprobar que Playa del alto de la penca () proyectos cumplen con el requisito técnico y financiero para su ejecución de parte del ayuntamiento; que decho abia () sobrepasan un sin multa porcentual (1,200,000) % del monto presupuestado para lograr su realización; tenemos sin multa porcentual (1,200,000) que requieren un adicional del 10 % para poder ser asumido por el presente presupuesto.

Sin otro particular; anexamos los presupuestos de cada proyecto evaluado, dejando a su parecer las medidas que considere más pertinente;

Atentamente,


Agrim. Johnatan Santos Peña
Encargado de Ingeniería/Planeamiento Urbano/Obras

